

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 2039 de 2019

S/C Comisión Especial de deporte

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de marzo de 2019

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Luis Gallo Cantera.

Miembros: Señores Representantes Felipe Carballo, Mario García, Amin Niffouri, Valentina Rapela, Carlos Reutor, Eduardo José Rubio, y Hermes Toledo Antúnez.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretario: Señor José Fasanello.

═══════II═══════

SEÑOR SECRETARIO.- (Gonzalo Legnani) Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir presidente para el presente período legislativo.

Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Por el señor diputado Carballo.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR NIFFOURI BLANCO (Amin).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑORA RAPELA (Valentina).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR TOLEDO (Hermes).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado ocho señores representantes: siete lo han hecho por el señor representante Gallo Cantera y uno por el señor representante Carballo.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo presidente para el actual período legislativo al señor representante Luis Gallo Cantera, a quien se le invita a ocupar su lugar en esta Mesa.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Gallo Cantera)

SEÑOR PRESIDENTE (Gallo Cantera).- Agradezco por esta designación

El segundo punto del orden del día refiere a la elección del vicepresidente.

SEÑOR NIFFOURI BLANCO (Amin).- Propongo a la señora diputada Rapela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR CARBALLO.- Por la señora diputada Rapela.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Por la señora diputada Rapela.

SEÑORA RAPELA (Valentina).- Por el señor diputado Niffouri Blanco.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Por la señora diputada Rapela.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Por la señora diputada Rapela.

SEÑOR TOLEDO (Hermes).- Por la señora diputada Rapela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por la señora diputada Rapela.

Dese cuenta del resultado de la votación.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado ocho señores representantes: siete lo han hecho por la señora representante Rapela y uno por el señor representante Niffouri Blanco.

En consecuencia, queda electa la señora representante Valentina Rapela como vicepresidenta para el Quinto Período de la XLVIII Legislatura.

SEÑOR PRESIDENTE.- El tercer punto del orden del día refiere al régimen de trabajo.

Propongo mantener el mismo régimen de trabajo del período pasado, es decir, sesionar los martes a partir de 12 y 30, del 1º al 18 de cada mes.

Si no hay objeciones, se va a votar.

(Se vota)

——Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el último punto del orden del día: "Asuntos varios".

Tenemos pendiente recibir a la Asociación Uruguaya de Entrenadores de Fútbol, así que propongo que concurra la primera sesión de abril.

Por otra parte, hay que acordar la fecha para realizar el reconocimiento Nasazzi-Varela.

Asimismo, debemos organizar para el mes de mayo el homenaje para aquellas ligas de fútbol del interior que cumplieron el centenario de su fundación, ya que acordó oportunamente realizarlo en el último período de cada Legislatura.

Por último, tenemos pendiente el proyecto sobre el fútbol infantil.

(Diálogos)

——Entonces, para la próxima sesión vamos a invitar a la Asociación Uruguaya de Entrenadores de Fútbol y a las autoridades de la ONFI para que nos ilustren sobre el proyecto y la nueva realidad del fútbol.

Asimismo, se repartirá el resumen de los proyectos de ley solicitado por el señor diputado Felipe Carballo.

Se levanta la reunión.

